

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	04/07/19 16:41	Fecha valor	04/07/2019
Descripción	RESOLUCIÓN N°7240/2019		
Expediente	Exp: 2019-485, OBRAS-ASESORES TECNICOS- LA_06/2017 TEATRO ESPAÑOL SUMINISTRO E INSTALACI		
Contribuyente	IDD- OBRAS - ASESORES TECNICOS		
Impreso	23/07/19 17:59:06	Usuario	GARATEGUY BIDEAIN, D. NICOLÁS

RESOLUCION - Resolución N°7240/2019



Resolución N°7240/2019
Durazno, 4 de Julio de 2019

Visto: Los presentes obrados referentes a la ampliación de licitación abreviada que tiene por objeto el **“Suministro e instalación de de equipos de aire acondicionado en el Teatro Español”** en la ciudad de Durazno expedientes N° 767/2017 y 485/2019.

RESULTANDO I) Que la licitación que da origen a la presente ampliación es la abreviada N° 06/2017, cuya adjudicataria fue la empresa IRTELUR S.A.

RESULTANDO II) Que consta informe de División Contaduría de la disponibilidad para realizar la ampliación solicitada por el Dpto. De Obras.

RESULTANDO III) Que el Departamento de Obras considera necesaria la presente ampliación debido a que se realizaron modificaciones al proyecto original, como surge del informe adjunto.

CONSIDERANDO I): Que se cuenta con la aprobación de la Empresa IRTELUR S.A.

CONSIDERANDO II): Que no hay objeción jurídica para proceder a la ampliación de la referida licitación de acuerdo al artículo 74 del TOCAF.

CONSIDERANDO III): Que se ha cumplido con todos los requisitos exigidos en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 150/2012, (T.O.C.A.F), artículo 74, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

- 1º) **AMPLIACIÓN:** Amplíase la licitación pública N° 06/2017 por un monto de U\$S 2.391,20 con IVA incluido, equivalente al 0.881 % de la oferta básica.
- 2º) **REMISIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado de Tribunal de Cuentas de la República a efectos de su intervención.
- 3º) **NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense los tramites y notificaciones que correspondan.
- 4º) **DIFUSIÓN:** Dese difusión en las paginas web: www.durazno.gub.uy www.comprasestatales.gub.uy
- 5º) **TRAMITE:** Fecho siga al Departamento de Obras y Hacienda, para su conocimiento y demás efectos.

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

LESA, ANDRES (ALESA), Fecha: 04/07/2019 19:30:16, VÁLIDA

BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 08/07/2019 14:31:43, VÁLIDA

CAMPOS ANDRADE, JUAN MARTIN (JCAMPOS), Fecha: 22/07/2019 15:02:04, VÁLIDA